



ANUNCIO

ASUNTO: Aprobación de la lista definitiva del proceso selectivo para cubrir en interinidad la plaza de funcionario perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica (T.A.E.- letrado de urbanismo) del Ayuntamiento de Nerja, por el sistema selectivo de concurso-oposición.

Finalizado el plazo para subsanar los defectos, tras la publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, del proceso de selección para cubrir en interinidad la plaza de funcionario perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica (T.A.E.- letrado de urbanismo) del ayuntamiento de Nerja, por el sistema selectivo de concurso-oposición, una vez analizadas las reclamaciones presentadas, esta Alcaldía, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, adopta la siguiente **RESOLUCIÓN:**

Primero.- Estimar la alegación presentada con fecha 14/10/2016 (RE nº16590/16) por D^a Rocío Postigo Sánchez, una vez se acredita que está en posesión de titulación mínima exigida para el acceso a las pruebas de selección, y se han subsanado las deficiencias apreciadas (compulsa oficial).

Segundo.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as del referido proceso selectivo:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS.

A) ADMITIDOS/AS.-

NOMBRES	APELLIDOS	DNI
IRENE ANGELA	BUENO RUBIALES	25687664-E
JUAN ANTONIO	CAÑETE SÁNCHEZ	25668499-Q
SALVADOR JAVIER	CONDE PRADOS	52587551-Y
ROSARIO ISABEL	GUARCH PRIETO	29478811-X



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

PAULA	MERINO CASARES	78966014-E
FERMINA	MIRANDA GONZÁLEZ	44594287-R
LUCRECIA	PÉREZ ATENCIA	52576777-L
MARIA VICTORIA	PEZZI CRISTÓBAL	77467988-D
INOCENCIA	QUINTERO MORENO	77467388-F
ESTHER	RANDO BURGOS	44576219-B
JESÚS	ROMERO GALLEGO	53152254-J
ANA	VALLADARES PÉREZ	28709805-D
ÁNGELA ROCIO	VERA CÁNOVAS POSTIGO SÁNCHEZ	76428483-N 52574237-D

Tercero.- Acordar la composición del Tribunal de Selección, con sujeción a la Bases que rigen el referido proceso selectivo:

PRESIDENTA: D^a. María García Campos– Funcionaria Habilitación Nacional

SUPLENTE PRESIDENTA: D. Miguel Berbel García - Funcionario Habilitación Nacional

SECRETARIA: D^a María Jaime Ariza- Funcionaria Habilitación Nacional

SUPLENTE SECRETARIA: D^a Rosa Álvarez Martín- Funcionaria Habilitación Nacional

VOCALES:

D. Juan Javier González Rodríguez- Funcionario Habilitación Nacional

D. Rafael J. Gómez Martín-Funcionario Arquitecto

D^a Sara Belén Troya Jiménez- Funcionaria Habilitación Nacional

D Antonio José Elías López-Ariza- Funcionario Habilitación Nacional

SUPLENTES DE VOCALES

D. Roberto Bueno Moreno- Funcionario Habilitación Nacional

D. José Luis González Candela- Funcionario Arquitecto

D^a Rocío Cristina García Aparicio- Funcionaria Habilitación Nacional

D^a Inés Carolina Fábregas Cobos- Funcionaria Habilitación Nacional



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Cuarto.- Determinar que la primera prueba, **cuestionario tipo test**, tendrá lugar el **lunes, 28 de noviembre de 2016**, en el **Centro Cultural Villa de Nerja**, sito en la Calle Granada, nº 45 de esta localidad, determinándose como hora para el comienzo de la prueba las **12.00 horas**.

Nerja, a 15 de noviembre de 2016

LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez